

INFORME MENSUAL XXVI A LA COMISIÓN DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Referente a lo ocurrido en el tema de paz,
en general, y en particular en el Congreso
de la República.

Informe del periodo comprendido entre el
20 de marzo y el 20 de abril de 2022.

El presente informe detalla lo ocurrido referente al tema de paz, en general, y en particular en el Congreso, en el periodo entre el 20 de marzo y el 20 de abril de 2022. Este incluye sesiones de la Comisión de Paz, debates de control político, audiencias, un resumen sobre los avances legislativos, el proyecto puntual “Del Capitolio al Territorio” y eventos e informes realizados por entidades externas.

CONTENIDO

Sesiones de la Comisión de Paz	1
Audiencias públicas	2
Resumen sobre los avances legislativos	3
Los ajustes normativos para la implementación	14
Proyecto "Del Capitolio al Territorio"	15
Eventos y publicaciones de interés	16
Noticias y publicaciones en medios de comunicación	25

SESIONES DE LA COMISIÓN DE PAZ

COMISIÓN DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

El 29 de marzo se llevó a cabo una sesión de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. Esta sesión estuvo dividida en dos secciones. El objetivo de la primera sección fue escuchar a los representantes de la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos para el seguimiento de la Implementación de los Acuerdos – IEANPE, quienes presentaron las preocupaciones y recomendaciones sobre la implementación del enfoque étnico del Acuerdo Final.

Posteriormente, el objetivo de la segunda sección fue escuchar a los miembros del colectivo de firmantes del Acuerdo de Paz de la Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común – COMUCCOM, ubicados en del predio “la Granja Zona de Paz” en Puerto Guzmán, Putumayo, quienes presentaron la situación que atraviesan en materia de seguridad y de acceso a tierras, como también sus proyectos productivos.

Con respecto a la primer parte, la Comisión se comprometió a considerar las preocupaciones y propuestas presentadas para incluirlos en el informe final de seguimiento a la implementación del Acuerdo que presente este Congreso; y sobre la situación de las personas en reincorporación que participaron, el compromiso es el de transmitir sus preocupaciones y solicitudes a las entidades pertinentes.

Para mayor información:
<https://fb.watch/cnUqBiV2VG/>

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Durante el periodo del informe no se llevaron a cabo audiencias públicas.

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

Proyectos en trámite de sanción

Proyecto	Estado
PL 409/20C - 234/20S: Código electoral	Revisión automática de la Corte ¹
PL 093/19S - 498/20C: Acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia, en materia penal	En Revisión de la Corte

Proyectos que impactan de manera positiva la implementación del Acuerdo Final

Proyecto	Estado
PL 095/20C: soberanía alimentaria	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL447/20C: reglamenta CISAN	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 048/21S: garantía al derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 301/21C: derecho a la alimentación	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes

3

¹ El 21 de abril de 2022, con ponencia del magistrado Alejandro Linares, la Corte declaró la inconstitucionalidad de este Proyecto de Ley Estatutaria que adoptaba el nuevo Código Electoral.

Proyectos que impactan de manera positiva la implementación del Acuerdo Final

Proyecto	Estado
PAL 444/22C: derecho fundamental a la alimentación	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Cámara
PL 186/21C: modifica la Ley 300/92 (Ley General de Turismo)	Trámite en Comisión Sexta de Cámara
PL 215/21C: medidas en favor del sector agropecuario	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Cámara
PL 042/20S: derechos de las mujeres rurales	Pendiente rendir ponencia para segundo debate en Senado
PL 207/20C: categoría especial de campesino	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 036/21C: adopta el concepto de campesino	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 111/20S - 268/21C: constitución asociaciones campesinas	Trámite a conciliación
PL 272/20C: fortalece al pequeño empresario	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 331/21C: fortalecimiento canales de comercialización de los pequeños y medianos productores	Trámite en Comisión Quinta de Cámara
PL 010/21C: pobreza energética rural	Trámite en Comisión Quinta de Cámara
PL 248/21S: fortalecimiento plazas de mercado públicas	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 297/20C: adopta política pública red vial terciaria	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 069/21C: incentivos a jóvenes rurales	Trámite en Comisión Tercera de Cámara
PLE 143/21C: especialidad agraria	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Plenaria de Cámara
PL 328/22S: adopta Decreto de uso de tecnologías en procesos judiciales	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado
PL 428/22C: adopta Decreto de uso de tecnologías en procesos judiciales	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 181/21C: medidas para desarrollar la producción agropecuaria nacional	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Cámara
PL 213/20C acumulado con PL 544/21C: promoción de la agroecología	Inicia su trámite en Senado
PL 104/21S: tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 116/21S: política pública de educación rural	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 184/21S: salario rural integral	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado
PL 438/21S: crea cátedra de educación emocional	Pendiente rendir ponencia para segundo debate en Senado
PL 487/21S – 397/20C: crea la Dirección de salud mental	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 353/21C: Plan Nacional de Salud Rural para el Buen Vivir	Trámite en Comisión Primera de Cámara

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 064/21C: participación jóvenes en el sistema nacional de planeación	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Plenaria de Cámara
PL 230/21C: normas de garantías y promoción de la participación ciudadana	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 079/21S: protesta pacífica	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado
PL 131/21C: homenaje a las víctimas de las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate	Trámite en Comisión Segunda de Cámara
PL 242/21S: niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento forzado	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 030/21S: judicialización de las conductas que atentan contra los y las defensoras de derechos humanos	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 042/21S: crea servicio social para la paz	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 290/20S - 381/21C: crea el servicio social PDET	Pendiente rendir ponencia para segundo debate en plenaria de Cámara
PL 294/21C: aspersión de sustancias tóxicas	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 008/21S - 411/21C: Estatuto de Conciliación	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Cámara

Proyectos que afectan la implementación del Acuerdo Final

Proyecto	Estado
PL 115/20S: formalización de la propiedad de tierras rurales	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en la Plenaria del Senado.
PL 103/21C: contrato para pequeños y medianos productores	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 100/21S: focalización de subsidios	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 150/21C: protesta pacífica y crea tipos penales	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 073/21C: protesta social y vandalismo	Trámite en Comisión Primera de Cámara
PL 258/21C: recuperación económica suroccidente colombiano	Trámite en Comisión Tercera de Cámara
PL 271/21S: Fondo Pro-Región del Urabá Antioqueño	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado
PL 055/20C: Fondo para erradicar pobreza en Córdoba	Trámite en Plenaria de Cámara de Representantes
PL 170/2021S: segundos ocupantes en procesos de restitución	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 326/22S: acreditación de víctimas JEP	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado
PL 219/21S: revocatoria de la medida de aseguramiento en la JEP	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado.

Proyectos que impactan de manera positiva la implementación del Acuerdo y que están próximos a hundirse si no se efectúa su trámite antes del 20 de junio de 2022

Proyecto	Trámite que debe efectuarse para impedir que se hunda
PL 095/20C “Por medio de la cual se promueve la soberanía alimentaria, mercados campesinos y se dictan otras disposiciones”	Culminar segundo debate en Cámara y tercer y cuarto debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 447/20C “Por la cual se reglamenta la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CISAN”	Culminar segundo debate en Cámara y tercer y cuarto debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 048/21S “Por la cual se crea el sistema especial para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas, se reestructura la comisión intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PAL 444/22C “Por el cual se modifica el artículo 65 de la constitución política de Colombia”	Culminar primera vuelta de PAL antes del 20 de junio de 2022
PL 186/21C “Por medio del cual se modifica la ley 300 de 1992, y se dictan disposiciones en materia de turismo comunitario”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 215/21C “Por medio del cual se modifican las leyes 1682 de 2013, 2069 de 2020, 2046 de 2020 y 81 de 1988; y se establecen medidas en favor del sector agropecuario” o “ley de compromiso integral con el agro de Colombia”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 042/20S “Por medio del cual se consagran herramientas de promoción de los derechos de las mujeres rurales y se dictan otras disposiciones”	Culminar segundo debate en Senado y tercer y cuarto debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 207/20C “Por medio del cual se crea la categoría especial de campesino o campesina, se expiden normas para su protección, con enfoque diferencial y se dictan otras disposiciones”	Culminar segundo debate en Cámara y tercer y cuarto debate en Senado antes del 20 de junio de 2022

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 036/21C “Por medio del cual se adopta el concepto de campesino, se le reconocen sus derechos, se fomenta la formación de su labor, y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 272/20C “Por la cual se fortalece al pequeño empresario y emprendedor, se fomenta la generación de ingresos en las regiones y se dictan otras disposiciones”	Culminar segundo debate en Cámara y tercer y cuarto debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 331/21C “Por medio de la cual se fortalecen los canales de comercialización de los pequeños y medianos productores y se promueven acuerdos comerciales con la agroindustria y el empresariado formalmente constituidos”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 010/21C “Por medio de cual se determinan medidas para reducir la pobreza energética rural y promover la generación de energías renovables por parte de las comunidades y empresas Mypimes con el fin de fomentar una transición energética justa para la mitigación del Cambio Climático”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 248/21S “Por medio de la cual se fortalecen las Plazas de Mercado Públicas del país, se incentiva la comercialización de los productos provenientes de la economía campesina, familiar y comunitaria, se promueven los mercados campesinos y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 297/20C “Por medio de la cual se adopta una política pública para la optimización de la red vial terciaria en el territorio nacional”	Culminar segundo debate en Cámara y tercer y cuarto debate en Senado antes del 20 de junio de 2022.
PL 069/21C “Por el cual se establece el Programa Nacional de Incentivos al Joven Rural Colombiano como eje fundamental para la transformación y desarrollo del sector rural y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 328/22S “Por medio del cual se adopta como legislación permanente el Decreto 806 de 4 de junio de 2020 y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 181/21C “Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 213/20C “Por medio del cual se declara de interés general la promoción y el desarrollo de sistemas de producción, distribución y consumo de productos de base agroecológica y se dictan otras disposiciones” -Acumulado con el Proyecto de Ley 544 de 2021C	Culminar primer y segundo debate en Senado antes del 20 de junio de 2022.
PL 104/21S “Por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del Punto 4.1.3.4- del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y el artículo 5 transitorio del acto legislativo 01 de 2017”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 116/21S “Por medio de la cual se crea la política pública de educación rural en Colombia”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 184/21S “Por medio de la cual se crea el salario rural integral y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 438/21S “Por medio de la cual se crea y se implementa la cátedra de educación emocional en todas las instituciones educativas de Colombia en los niveles de preescolar, básica y media y se adoptan otras disposiciones”	Culminar segundo debate en Senado y tercer y cuarto debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022.

<p>PPL 487/21S - 397/20C “Por medio de la cual se crea la Dirección de salud mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la Política de Salud Mental en Colombia y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>Culminar primer y segundo debate en Senado antes del 20 de junio de 2022.</p>
<p>PL 353/21C “Por medio del cual se crea el Plan Nacional de Salud Rural para el Buen Vivir y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022</p>
<p>PL 230/21C “Por medio de la cual se dictan normas de garantías y promoción de la participación ciudadana”</p>	<p>Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022</p>
<p>PL 079/21S “Por medio de la cual se establecen garantías para el ejercicio del derecho fundamental a la protesta pacífica”</p>	<p>Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022</p>
<p>PL 131/21C “Por el cual la Nación se asocia y rinde público homenaje a las víctimas de las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022</p>
<p>PL 242/21S “Por medio de la cual se otorga el Reconocimiento Jurídico Diferencial a los niños, a las niñas y a los adolescentes en situación de desplazamiento forzado en Colombia y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022</p>
<p>PL 030/21S “Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 906 de 2004 y se adoptan medidas para la investigación y judicialización de las conductas que atentan contra las personas defensoras de los derechos humanos”</p>	<p>Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022</p>
<p>PL 042/21S “Por medio del cual se crea el servicio social para la paz y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022</p>

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 290/20S - 381/21C "Por medio de la cual se crea el servicio social PDET y se dictan otras disposiciones"

Culminar cuarto y último debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022

PL 294/21C "Por medio del cual se reglamenta la aspersión de sustancias tóxicas o probablemente tóxicas en el marco de la lucha contra los cultivos de uso ilícito"

Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022

Proyectos que afectan la implementación del Acuerdo y que están próximos a hundirse si no se efectúa su trámite antes del 20 de junio de 2022

Proyecto	Trámite que debe efectuarse para impedir que se hunda
PL 115/20S “Por la cual se expiden normas para la formalización de la propiedad de tierras rurales en Colombia, y se dictan otras disposiciones”	Culminar segundo debate en Senado y tercer y cuarto debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 100/21S “Por medio de la cual se garantiza la correcta focalización de los subsidios, se promueve la manifestación pública y pacífica y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 150/2021C “Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 073/21C “Por medio del cual se establecen medidas de protección y diferenciación a la protesta social y contra el vandalismo”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 258/21C “Proyecto de ley de salvamento, recuperación económica y social del suroccidente colombiano”	Culminar primer debate en Cámara antes del 20 de junio de 2022
PL 271/21S “Por medio de la cual se crea el Fondo Pro-Región del Urabá Antioqueño y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 055/20C “Por medio de la cual se crea un fondo para erradicar pobreza extrema y multidimensional en Córdoba”	Culminar segundo debate en Cámara y tercer y cuarto debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 170/21S “Por la cual se regula en la ley 1448 de 2011 la situación jurídica de vulnerabilidad de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 326/22S “Por medio de la cual se modifica el artículo 3° de la ley 1922 de 2018, para facilitar la acreditación de las víctimas ante la JEP”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022
PL 219/21S “Por medio de la cual se modifica la Ley 1922 de 2018, estableciendo la revocatoria de la medida de aseguramiento y se dictan otras disposiciones”	Culminar primer debate en Senado antes del 20 de junio de 2022

LOS AJUSTES NORMATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

El equipo de apoyo a la Comisión de Paz realizó un proceso de revisión y depuración de dicho listado, consultando a funcionarios que participaron en este proceso, con el propósito de hacer un corte de cuentas de las normas expedidas y las aún pendientes de tramitar, que contribuirían a la implementación del Acuerdo de Paz.²

A la fecha, son 71 las normas expedidas (equivalentes al 66,4%), de las cuales 5 han sido durante el Gobierno Duque.

Aún se encuentran pendientes el 33,6% de las normas -37 normas-, de las cuales el punto más rezagado del Acuerdo es el 1, la Reforma Rural Integral, como se muestra a continuación:

Normas pendientes por punto

Punto	Normas pendientes
Punto 1: Reforma Rural Integral	21
Punto 2: Participación Política	7
Punto 3: Fin del conflicto	0
Punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas	3
Punto 5: Víctimas	1
Punto 6: Implementación, verificación y refrendación	1
Otras	4

14

Para mayor información, consultar el informe legislativo adjunto.

² Proceso que se viene socializando con la Consejería para la Estabilización y la Consolidación, entidad encargada de liderar este proceso en el actual Gobierno.

PROYECTO "DEL CAPITOLIO AL TERRITORIO"

Visita a la subregión PDET Sur de Córdoba (24 y 25 de marzo de 2022)

Los días 24 y 25 de marzo de 2022, los Representantes a la Cámara Luis Alberto Alban y Omar de Jesús Restrepo, del Partido Comunes, y Juanita Goebertus del Partido Alianza Verde, llevaron a cabo una serie de encuentros con líderes comunitarios, víctimas, excombatientes, autoridades locales, Fuerza Pública y representantes de organizaciones de la cooperación internacional, con el fin de hacer seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, en la subregión Sur de Córdoba.

Las principales preocupaciones de los actores locales giraron en torno a la lentitud en la implementación del PDET en la región; la precariedad de la infraestructura vial; las falencias del sistema educativo y de salud; el deterioro de la seguridad y control territorial por parte de grupos armados; la necesidad de implementar programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, ante los retrasos en la implementación del PNIS en la región; las limitaciones para la implementación del Acuerdo que se generan a raíz de la existencia de zonas de reserva forestal, y la inconformidad tras la elección de la curul de paz en la subregión. Al respecto, también manifestaron las tensiones producidas entre las comunidades y la Fuerza Pública, debido a las acciones de erradicación. Sobre esto, el Equipo de Apoyo a la Comisión de Paz realizará las acciones de seguimiento correspondientes.

Devolución Alto Patía

El día 7 de abril de 2022, el equipo del Proyecto "Del Capitolio al Territorio" realizó encuentros de socialización de las acciones de seguimiento con los actores territoriales en la subregión PDET Alto Patía y Norte del Cauca. Allí se compartieron las respuestas de las entidades territoriales y nacionales frente a la implementación del PDET y del PNIS, la seguridad territorial, la reincorporación y la reparación de las víctimas. Adicionalmente, los participantes actualizaron la información proveída en el marco del proyecto, y comunicaron sus inconformidades en relación con la implementación del Acuerdo, especialmente en relación con obstáculos en la implementación del PNIS; con la situación de seguridad y en el desarrollo de la política de vivienda para víctimas.

De igual manera, los participantes expresaron su inconformidad con las capacitaciones realizadas por la Registraduría de cara a las elecciones de las Circunscripciones Especiales de Paz realizadas el 13 de marzo de 2022.

EVENTOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

Evento: “¿Cómo superar la violencia? Los jóvenes del Cauca cuentan sus propuestas” (25 de marzo de 2022).

El 25 de marzo de 2022 se llevó a cabo el encuentro de jóvenes líderes de distintos sectores sociales del departamento del Cauca. El evento contó con la presentación de la Orquesta de Instrumentos Andinos y la participación de Daniela Soto, lideresa indígena juvenil del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC); William Pretel, representante del Consejo Municipal de Juventud de Miranda; Juan Carlos Ararat, integrante de la Escuela Interétnica de Liderazgo Juvenil de Suárez. Además, Ana María Rojas, de la Fundación Colombina; y Antonio Pardo, excombatiente líder de la reincorporación en el Cauca.

A lo largo del evento se alertó sobre la situación de los jóvenes del departamento quienes afrontan un alto riesgo de ser reclutados por disidencias de las FARC y grupos armados organizados, los cuales, según Juan Carlos Ararat, joven y líder afrocolombiano del municipio de Suárez, les pueden pagar hasta \$150 mil pesos por un jornal (medio día de trabajo) raspando coca. Esta situación se endurece ante las falencias en la implementación del PNIS. Adicionalmente, preocupa la falta de garantías para los consejeros municipales, algunos de los cuales han renunciado por temor a perder la vida, como indicó William Pretelt.

Los jóvenes también informaron sobre los problemas para movilizarse entre los territorios debido a las falencias en infraestructura vial y a los problemas para comercializar los alimentos que produce la subregión. Sin embargo, reiteraron su deseo de continuar trabajando por la paz, a través de la formación de más jóvenes y de las alianzas que impulsen el talento en los territorios.

Para mayor información:

<https://www.youtube.com/watch?v=IsIKcglbiP8>

Evento “Rendición de Cuentas Unidad de Búsqueda 2021” (marzo de 2022)

El 30 de marzo de 2022 se llevó a cabo la rendición de cuentas de la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos. En ella participaron víctimas provenientes de distintas regiones y colectivos; Carlos Páramo, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional; Julieta de Rivero, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y los miembros de la Unidad de Búsqueda.

En primer lugar, durante el evento se presentaron los testimonios de diferentes víctimas quienes relataron el sufrimiento y los estragos que deja el crimen de desaparición forzada. Durante el evento se escucharon los relatos de las madres de los estudiantes del Caso Colectivo 82, quienes reiteraron la importancia de obtener justicia para que no se siga cometiendo un crimen tan atroz. Así mismo, Dalia Mina, miembro del Consejo Comunitario de la cuenca del río Yurumanguí, Buenaventura, reconoció la integración de la Unidad con la espiritualidad de cada pueblo, pero resaltó la urgencia de avanzar en la protección de la vida en los territorios con presencia de cultivos ilícitos.

Posteriormente, la Unidad presentó los resultados del año 2021. Se destaca la construcción del Universo de Personas Dadas por Desaparecidas y del Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas, que sistematizó información de 4.234 sitios de disposición de cuerpos. De esa cifra, 109 fueron confirmados y 37 descartados, 101 están como sitios presuntos con potencial forense en procesos de verificación y otros 3.987 corresponde a sitios referidos que se encuentran en estudio. Frente al avance de la búsqueda masiva, la entidad precisó que se realizaron acciones para encontrar a 29.674 personas desaparecidas en 237 municipios, y se adelantaron 93 acciones humanitarias de recuperación.

Además, 3.957 personas participaron en los diálogos, acciones de asesoría, orientación, fortalecimiento y ejecución presupuestal. Por último se recordaron los mecanismos para aportar a los procesos de búsqueda que adelanta la Entidad y las acciones en el marco de la búsqueda de la participación con enfoque étnico.

Para mayor información
<https://www.youtube.com/watch?v=aMOGWknDoN4>

Conmemoración virtual del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en el Congreso de la República

El 9 de abril de 2022 el Congreso en pleno llevó a cabo una sesión con motivo del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto, el cual se celebra el 9 de abril de cada año.

La sesión contó con la participación de víctimas dentro y fuera del territorio nacional, quienes expusieron las dificultades que atraviesan actualmente los líderes y lideresas sociales en el país, a la vez que resaltaron la importancia de este día. Por un lado, los líderes reiteraron su demanda para que el Gobierno Nacional cumpla con los compromisos que adquirieron con ellos en el proceso de paz y exigieron la protección para los líderes que casi a diario están siendo asesinados en las regiones.

Además, resaltaron la importancia de contar con una política inclusiva que permita a las víctimas acceder a vivienda, educación y trabajo. Por otro lado, el Consejero Presidencial para la Estabilización, Emilio Archila, indicó que desde el Gobierno trabajan para que: “No solamente se solucionen los temas que los victimizaron, sino para brindarles las condiciones que nos han pedido para que nunca vuelvan a ocurrir y puedan desarrollar su vida.” No obstante, las víctimas reprochan que la sesión se realizará de manera virtual, ya que se presentaron problemas de conectividad que no permitieron que las víctimas fueran debidamente escuchadas.

Para mayor información:
<https://www.camara.gov.co/victimas-del-conflicto-armado-hablan-ante-el-congreso-de-la-republica>

Evento “Mercadillo por la Paz” (abril 2022)

El “Mercadillo por la Paz” se llevó a cabo el 9 de abril de 2022 en la ciudad de Bogotá, en el marco del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto. Durante el evento se realizó el conversatorio titulado: “El sistema Integral para la Paz y las víctimas del conflicto, aliadas por un futuro con esperanza”, con la participación de Adela Katherin Higuera, Directora de participación, enfoques diferenciales y contacto con las víctimas de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, y Diana Britto, Directora de Gestión del Conocimiento en la Comisión de la Verdad.

Adicionalmente se realizó una muestra de 25 proyectos de paz, una exposición de arte junto con la venta de artesanías y música en vivo.

Para mayor información:
<https://www.facebook.com/Mercadillosporlapaz>

Evento “Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas frente a la implementación del Acuerdo de Paz” (abril de 2022).

El 12 de abril de 2022 se llevó a cabo el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas frente a la implementación del Acuerdo de Paz en donde se analizó el Informe Trimestral del Secretario General de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia y donde el Presidente Iván Duque expuso el balance de la implementación del Acuerdo de Paz en su gobierno.

El evento inició con la intervención de Carlos Ruiz Massieu, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, quien resaltó los esfuerzos realizados por el Gobierno Nacional en materia de implementación del Acuerdo e insistió en no minimizar los retos y riesgos que aún amenazan la consolidación de la paz. Precisamente resaltó la violencia actual sobre los pueblos indígenas y demás comunidades étnicas, e insistió en llevar a cabo la debida investigación sobre los hechos ocurridos en Puerto Leguízamo, Putumayo.

Adicionalmente, el Representante destacó el proceso electoral de las 16 Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz, el cual, en su mayoría, no presentó graves afectaciones de seguridad y quienes serán vitales en la representación de las víctimas en el legislativo. Por último, se refirió al informe final que la Comisión de la Verdad dará a conocer en julio, con el fin de hacer eco para que se aproveche el informe de la Comisión con sabiduría, y reiteró su apoyo para su publicación y divulgación.

En segundo lugar, el Presidente Iván Duque realizó un balance de la política de Paz con Legalidad donde resaltó los avances en el proceso de reincorporación con 12.826 excombatientes en proceso de reincorporación; la elección de las 16 Circunscripciones Especiales de Paz para las víctimas; la extensión de la Ley 1448 de 2011; la inversión de \$12,48 billones de pesos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en 170 municipios; los avances en el desarrollo de la Reforma Rural Integral, con la entrega de 52.000 títulos de propiedad durante este Gobierno; la implementación de acciones concretas en materia de sustitución de cultivos; y el compromiso con los principios de verdad y no repetición.

Asimismo, el Presidente resaltó los retos que persisten en materia de la implementación, siendo la seguridad y el narcotráfico los principales enemigos de la Paz.

Posteriormente, representantes de diferentes países reiteraron su apoyo a la implementación del Acuerdo y reiteraron la importancia de incidir en los obstáculos y principales riesgos que hoy siguen vigentes. Las intervenciones de países como Brasil, Albania, Kenia y Reino Unido resaltaron los esfuerzos que se vienen realizando pero alertaron sobre las condiciones de seguridad de los líderes, miembros de comunidades étnicas y de las mujeres. Por otro lado, la intervención de la Federación Rusa cuestionó el balance presentado por el Presidente Duque, en tanto resalto la incapacidad del Gobierno para brindar seguridad a todas las partes del Acuerdo, el vacío en el PNIS y en la Reforma Agraria, así como la esperanza de que el próximo Gobierno le dé un cumplimiento riguroso al Acuerdo.

Para mayor información:

<https://media.un.org/en/asset/k1q/k1q8fun809>

Informe “Trimestral del Secretario General de las Naciones Unidas de Colombia S/2022/267 de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.”

La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, presentó el 28 de marzo de 2022 el Informe Trimestral del Secretario General de las Naciones Unidas ante el Consejo De Seguridad sobre la Misión de Verificación de la ONU en Colombia S/2022/267 que abarca el periodo del 28 de diciembre de 2021 al 25 de marzo de 2022.

El informe se divide en 9 capítulos: 1. Introducción; 2. Principales acontecimientos; 3. Implementación integral del Acuerdo Final; 4. Tareas de la Misión; 5. Cuestiones transversales; 6. Coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país; 7. Acontecimientos relacionados con el Ejército de Liberación Nacional; 8. Estructuras de la Misión; 9. Observaciones.

A lo largo del informe se resaltan algunas cifras frente a la implementación del Acuerdo de Paz, por ejemplo, en materia de reincorporación, al presentar que hay más de 13.000 exintegrantes de la FARC-EP que se encuentran acreditados, y la existencia de 116 proyectos productivos colectivos, y 3.918 individuales aprobados. Además, se consignaron cifras en materia de garantías de seguridad, sanciones propias y avances en cada uno de los puntos del Acuerdo de Paz.

Adicionalmente, el informe resaltó las elecciones legislativas que incluyeron por primera vez 16 curules para las víctimas y la decisión de la Corte Constitucional de declarar el Estado de Cosas Inconstitucionales ante la situación de seguridad de los excombatientes. Por otro lado, insistió en la necesidad de fortalecer las acciones para implementar el enfoque de género, étnico y de niños, niñas y jóvenes, aspectos donde, si bien se ha avanzado, aún existen falencias y grandes riesgos. Por último, resaltaron la importancia del informe final de la Comisión de la Verdad para construir

desde la historia y no repetir nuevamente los errores del pasado.

Para mayor información:

<https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n2229476.pdf> y

https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/04.04.22_esp_infografia_informemar2022.pdf

Informe “¿Cómo va el cumplimiento a las sentencias de restitución indígena en el municipio de Unguía, Chocó?”

El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), tras revisar el cumplimiento de cuatro sentencias de restitución a pueblos indígenas en el Bajo Atrato, socializó el 1 de abril de 2022 el informe “¿Cómo va el cumplimiento a las sentencias de restitución indígena en el municipio de Unguía, Chocó?” con corte a agosto de 2021.

El informe se compone de cuatro secciones: 1. Introducción y metodología; 2. Balance y estudio del cumplimiento de los indicadores de las sentencias; 3. Análisis global de la implementación e impacto de las sentencias en cada indicador y 4. Conclusiones y recomendaciones. En ese sentido, se analiza el porcentaje de cumplimiento por derecho; tiempo de respuesta por derecho; porcentaje de cumplimiento por entidad; porcentaje de cumplimiento de cada orden en la sentencia; tiempo que tarda la entidad en generar respuesta para la implementación de lo ordenado, entre otros indicadores.

A lo largo de la investigación se analiza el cumplimiento de las siguientes 4 sentencias: 1. En el 2016 el Juzgado Primero de Restitución de Tierras de Quibdó profirió la sentencia 033, a favor de la comunidad Embera Katío del territorio de Cuti; 2. la sentencia 017 sobre la comunidad indígena Tule del resguardo de Arquía; 3. la sentencia 010 a favor de la comunidad Embera Dóbidá del territorio ancestral de Eyáquera. Además, la sentencia 022 del 2018, a favor de la comunidad Embera de Tanela, proferida por el Tribunal de Antioquia.

Según su investigación, las cifras presentadas por el Gobierno Nacional no reflejan la situación en el territorio, incluso, los porcentajes de cumplimiento a las órdenes en las cuatro sentencias no superan el 37%. Por ejemplo, la sentencia del resguardo de Arquía, que para el Gobierno va en 80%, reporta un cumplimiento del 37%. Le sigue el fallo del territorio Eyáquera, con 36% de cumplimiento; él de Tanela, con 35%; y el de Cuti, con 33%. En esas cuatro sentencias, los jueces emitieron al menos 80 órdenes a 35 entidades nacionales, departamentales y municipales. Lo anterior se le atribuye a la falta de una política pública integral para la etapa de post fallo que asegure una asignación de recursos suficiente; las limitaciones institucionales; la ausencia de un sistema unificado de seguimiento a los fallos judiciales; así como un profundo desconocimiento y desacertada aplicación del principio de enfoque diferencial étnico.

Por último, se encontró que las órdenes que menos se han cumplido son las referentes a proyectos productivos y seguridad alimentaria; medio ambiente y minería; y garantías para el acceso y formalización del territorio. De hecho, de las 35 entidades que tienen órdenes de los jueces, las que menos han cumplido son las que tienen que ver con esos temas: el Ministerio de Agricultura, la Fuerza Pública, la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechocó), la Fiscalía y el Ministerio de Defensa. Asimismo, preocupan los tiempos de respuesta excesivos y los cuellos de botella en la política de Atención Integral a Víctimas y de restitución de derechos territoriales étnicos.

Para mayor información:

https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20210913_Cumplimiento_sentencias_restitucion_indigena_Choco.pdf

Informe “Plomo es lo que hay”

El 8 de abril de 2022 la Fundación Pares, dentro de la línea de investigación en Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, presentó el informe “Plomo es lo que hay” como un análisis de la situación de violencia y seguridad desde la firma del Acuerdo de Paz, especialmente, desde el inicio del período presidencial de Iván Duque Márquez en 2018.

En la primera parte del informe se presentan elementos claves de distintas etapas del posconflicto y los principales indicadores de violencia en Colombia, también se plantea la situación de líderes y lideresas sociales y de excombatientes de las FARC-EP. En la segunda parte, se expone la presencia y dinámica de Grupos Armados Organizados. En la tercera parte, se abordan las principales economías ilegales que han sido combustible de la guerra: coca, minería y deforestación. Por último, se presenta un balance de los resultados operacionales de la Fuerza Pública.

A lo largo del informe se resalta como el período de gobierno de Iván Duque ha estado caracterizado por el fortalecimiento y la expansión de los principales Grupos Armados Organizados del país: I. Clan del Golfo, ELN, Grupos Armados PostFarc (GAPF) Gentil Duarte y Segunda Marquetalia. Además, las masacres aumentaron exponencialmente.

El aumento más dramático ocurrió entre 2019 y 2020, con más del 300% y según cifras recopiladas por el Ministerio de Defensa, en el año 2020 los casos de secuestro, terrorismo, atentados a infraestructura crítica y las acciones subversivas aumentaron con respecto de los años anteriores.

Por otro lado, la pandemia COVID-19, con las consecuentes cuarentenas, aceleró el fortalecimiento de los Grupos Armados Organizados y desde el 2016, Colombia ha ocupado consecutivamente el primer lugar con más homicidios contra personas defensoras de DD.HH. en América Latina. Precisamente, los tipos de liderazgo más afectados entre 2016 y marzo de 2022 fueron los comunales, seguidos de los indígenas, campesinos, comunitarios y afrodescendientes.

En materia de cultivos ilícitos, las investigaciones de la Casa Blanca y de Naciones Unidas concuerdan en que en 2020 la producción de cocaína aumentaría un 8%. De hecho, concuerdan en que cada año se produce más cocaína en el país. Puntualmente, según Naciones Unidas, en el 92% de hectáreas de coca que han sido erradicadas de manera forzada hay resiembra, mientras que en el caso de la sustitución de cultivos la resiembra llega solamente al 0,8%.

Para mayor información:

<https://www.pares.com.co/post/plomo-es-lo-que-hay-violencia-y-seguridad-en-tiempos-de-duque>

Informe “Country Reports on Human Rights Practices”

El 12 de abril de 2022 el Departamento de Estado de los EE. UU. presentó una serie de documentos sobre el estado de los derechos humanos, durante 2021, sobre todos los países que reciben asistencia al Congreso de los EE. UU. A lo largo del documento se resaltan las violaciones de derechos humanos en Colombia entre los que se destacan: homicidios “ilegítimos o arbitrarios”; tortura y detención arbitraria por parte de las fuerzas de seguridad gubernamentales y grupos armados; violencia contra personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales; asesinatos y otros actos de violencia contra sindicalistas; y trabajo infantil.

Frente a la implementación del Acuerdo de Paz, el informe señala la preocupación por la ofensiva del ELN, el Clan del Golfo y las disidencias de las FARC. Principalmente, resaltan los fenómenos de homicidios, secuestros y desplazamientos, junto con la estigmatización contra los excombatientes de las FARC. Adicionalmente alertaron sobre la situación de los más de 80.000 procesos de personas reportadas como desaparecidas según la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, abuso físico y tortura por parte del ELN; y el reclutamiento a niños, niñas y jóvenes.

Para mayor información:
<https://www.state.gov/reports/2021-country-reports-on-human-rights-practices/colombia/>

Informe “¿Cómo va la implementación del PNIS en las Zonas de Manejo Especial?”

El 12 de abril de 2022 el Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (CESED) de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, y la Corporación Viso Mutop publicó un documento de política pública para analizar la implementación del PNIS desde las voces campesinas de los Departamentos de Guaviare y Putumayo.

Para el caso del Guaviare, el informe aborda los retos de implementación de los proyectos productivos de sustitución en la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía (Ley 2 de 1959), e ilustra los conflictos alrededor del pleito entre campesinos e indígenas por los linderos del resguardo Nukak, quienes, aunque tienen familias vinculadas al PNIS, no han recibido ningún componente del programa. Por otro lado, el caso del Departamento del Putumayo se centra en la situación del pueblo Nasa el cual no se vinculó al PNIS por falta de un enfoque étnico diferencial, y los conflictos entre campesinos beneficiarios del PNIS que residen dentro de resguardos indígenas y a quienes les fueron suspendidos los pagos de proyectos productivos.

El documento está organizado en 4 secciones: 1. Establece la metodología utilizada; 2. Se presenta el panorama actual de los cultivos de uso ilícito en las Zonas de Manejo Especial y la estrategia diferencial contemplada en el PNIS;

3. Se analizan los principales retos de la implementación del PNIS a partir de los casos de estudio: i) La suspensión de campesinos cultivadores que residen dentro de resguardos indígenas y la intensificación de conflictos entre comunidades, ii) Los cambios inesperados en los requisitos para mantenerse en el programa y para el establecimiento de proyectos productivos, y iii) La vinculación de las comunidades étnicas al PNIS. Por último, en la sección 4 se discuten recomendaciones de política para la implementación de los programas de sustitución en Zonas de Manejo Especial.

A lo largo del documento se resalta la desconfianza de las diferentes comunidades con la figura de Contratos de Uso, principalmente, ya que preocupa que según la DSCI (Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos), a más tardar el 18 de abril del 2022, 4.100 familias deberán aceptar las nuevas condiciones o arrendar tierras fuera de estas áreas protegidas, de lo contrario serán expulsados oficialmente del PNIS. Adicionalmente se presentan falencias en la comunicación con las entidades y dificultades con la infraestructura vial que obstaculizan la comercialización de los productos. Por ende, las recomendaciones recaen en elaborar el catastro multipropósito; fortalecer la confianza entre las entidades; ampliar la planta de la DSCI; diseñar, concertar y socializar las Zona de Manejo Especial al inicio de los programas; e incrementar la participación de las comunidades étnicas en las instancias decisorias del PNIS.

Para mayor información:

<https://cesed.uniandes.edu.co/implementacion-pnis-zonas-manejo-especial/>

NOTICIAS Y PUBLICACIONES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de marzo de 2022: "Se justifica abrir macrocaso de policías vistos como víctimas ante la JEP"

En entrevista con Juan Carlos Ruíz, profesor titular de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario, la Silla Vacía discutió la entrega del informe "Policía Nacional: vocación, servicio y sacrificio", informe que documenta la violencia sufrida durante el conflicto armado por policías entre 1985 y 2016.

Según el informe que le entregaron a la JEP, en total fueron casi 71 mil policías víctimas de violaciones de derechos humanos entre 1985 y 2016 por parte de las Farc. El 93 por ciento de los cuales sufrieron alguno de estos cuatro delitos: desplazamiento forzado (62.901 uniformados), homicidio (13.248), actos terroristas (2.699) y desaparición forzada (477). Otros 2.818 Policías quedaron con alguna condición de discapacidad y 911 fueron víctimas de secuestro.

Para mayor información:

<https://www.lasillavacia.com/historias/historia-academica/se-justifica-abrir-macrocaso-de-policias-vistos-como-victimas-ante-la-jep/>

7 de abril de 2022: Paissana, la marca que busca impulsar los productos hechos por víctimas de la violencia en Colombia.

El presidente Iván Duque realizó el lanzamiento de la Marca Paissana junto con el Grupo Éxito. La iniciativa busca la creación de un sistema de comercialización sostenible que apoye la consolidación de la paz en Colombia, mediante la articulación comercial de la oferta productiva de estas poblaciones. Actualmente la marca cuenta con alrededor de 60 productos que van desde café, dulces, salsas, frutas, jugos, cacao, lácteos y pescados, provenientes de diferentes regiones del país.

De acuerdo con la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, las personas naturales, empresas y/u organizaciones que quieran de forma voluntaria comercializar sus bienes y servicios bajo la marca Paissana sólo deberán acreditar que provienen de municipios PDET, estar en proceso de reincorporación, sustitución de cultivos ilícitos o ser población víctima del conflicto.

Para mayor información:

<https://www.elcolombiano.com/negocios/paissana-la-marca-que-busca-impulsar-los-productos-hechos-por-victimas-de-la-violencia-en-colombia-AE17202673>

12 de abril de 2022: Víctimas interponen tutela ante la JEP para frenar la extradición de 'Otoniel'

Un grupo de víctimas de la Operación Génesis, así como representantes de comunidades afectadas por el conflicto armado en varias regiones del país, interpusieron una tutela ante la Justicia Especial para la Paz (JEP) buscando que no se extradite al máximo jefe de las AGC. Las víctimas insisten en que "Otoniel" tiene una "verdad excepcional" sobre los hechos de la guerra que debería aportar al país pues "no solo podría esclarecer hechos pasados, sino posibilitar la transición hacia la paz".

El argumento central de las víctimas es que el proyecto de despojo territorial iniciado con la 'Operación Génesis' nunca se detuvo, sino que mutó de formas y actores. El 7 de abril la Corte Suprema dio el aval para la extradición de Otoniel y un par de días más tarde el presidente Iván Duque firmó la orden. Todo esto ocurría luego de que el 25 de marzo la JEP expidiera un comunicado dando a conocer el rechazo a la petición de Otoniel, quien había solicitado someterse a esa jurisdicción.

Para mayor información:

<https://www.elspectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/victimas-interponen-tutela-para-que-la-jep-frene-extradicion-de-otoniel/>

12 de abril de 2022: ¿Cómo fue el operativo militar en Putumayo en el que murieron 11 civiles?

El grupo investigador de Colombia+20, Vorágine y Revista Cambio, reconstruyó el minuto a minuto del 28 de marzo de 2022 con la incursión militar en el municipio de Puerto Leguízamo, Putumayo, basados en los informes y testimonios recogidos de la vereda Alto Remanso. El operativo dejó 11 civiles muertos, entre ellos Pablo Panduro Coquinche (48 años), el gobernador indígena.

A lo largo del informe presentado por los medios de comunicación, se consigna una línea del tiempo en donde se reconstruyen las acciones y hechos desde el día que se inició la operación militar, entre esos se resalta:

- El bazar fue realizado durante los días 26, 27 y 28 de marzo de 2022 con el fin de recaudar fondos para proyectos comunitarios.
- Los relatos de los testigos sobre cómo llegó el Ejército a la zona coinciden en que la incursión habría comenzado entre las 7:00 y las 7:30 a.m. Señalan que los hombres armados vestidos de negro llegaron gritando: "Al suelo, no somos Fuerza Pública" y por eso los habitantes presumieron que eran del frente Carolina Ramírez de las disidencias.

- Los testigos dicen que el ataque duró entre hora y hora y media. Cuando cesaron los disparos, un helicóptero militar aterrizó justo atrás de la cancha de fútbol. En ese momento, varias personas se asomaron por las ventanas y vieron a los militares vestidos con camuflado hablar de forma muy cercana con quienes habían hecho la incursión armada negando ser de la Fuerza Pública.
- Aunque el Ministerio de Defensa aseguró en una rueda de prensa que el operativo se había realizado en conjunto con la Fiscalía, el ente investigador le confirmó a los medios de comunicación que reportó conocimiento de los hechos hasta las 14:20 p.m., siete horas después de los combates.
- Los pobladores dicen que los sentaron dándole la espalda a la vereda, viendo solo hacia las montañas y el río.
- A pesar de la complejidad de este caso, la Fiscalía arribó hasta el lugar de los hechos para comenzar las pesquisas judiciales y la toma de testimonios el 1 de abril, cuatro días después del operativo. Para entonces, la Mesa Territorial de Garantías de Putumayo, conformada por más de 10 organizaciones de derechos humanos, y algunos medios de comunicación ya habían llegado a Puerto Asís.

En contraposición a lo expuesto por la comunidad, la Fuerza Pública ha defendido que lo desplegado el 28 de marzo en Puerto Leguízamo fue una operación legítima contra Carlos Emilio Loaiza Quiñónez, Bruno, y otro comandante conocido en la guerra como Managua. Por su parte, David Melo Cruz, abogado de las víctimas e integrante de la Fundación Liderazgo y Paz del Putumayo, quien asegura que se dará una batalla judicial para probar lo que ellos denominan habría sido una “masacre”. El abogado sostiene que el Ejército habría confundido su objetivo militar por la forma en la que vestían otros habitantes de la zona y asegura que podrían ser 12 víctimas mortales, no 11.

Para mayor información y conocer el reporte fotográfico:

<https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/como-fue-el-operativo-militar-en-alto-remanso-putumayo-en-el-que-murieron-11-civiles-linea-de-tiempo/>

12 de abril de 2022: ‘Develaciones: un canto a los cuatro vientos’, las víctimas en el centro del escenario.

En el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá (FITB), la Comisión de la Verdad presentó del 14 al 16 de abril, en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, la obra teatral ‘Develaciones: un canto a los cuatro vientos’. La obra se alimentó de las experiencias más íntimas de los Jóvenes Creadores del Chocó, las madres de los falsos positivos, la guardia indígena, entre otros.

“Develaciones: un canto a los cuatro vientos” es un canto de esperanza que alimenta las oportunidades para la paz. Sabemos que hay dimensiones de la verdad que no pueden llegar a través de argumentos racionales en un mundo fracturado, y que solo el arte logra pasar todas las paredes y sacudir todos los fragmentos”, aseguró el presidente de la Comisión de la Verdad, Francisco de Roux.

Para mayor información:

<https://www.elcolombiano.com/cultura/comision-de-la-verdad-presenta-obra-de-teatro-en-el-festival-iberoamericano-de-teatro-de-bogota-NA17248243>

12 de abril de 2022: “CIDH pide investigación y claridad sobre 11 muertos de operación en Putumayo”

Las denuncias de posibles irregularidades en la operación que desplegó el Ejército en zona rural de Puerto Leguízamo (Putumayo) ya llegaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Tras conocer los hechos, el órgano internacional pidió “investigar con la debida diligencia y tomar acciones preventivas concertadas con los grupos étnico-raciales y comunidades campesinas, junto con la implementación práctica y efectiva de los compromisos asumidos en el Acuerdo de Paz”, a través de un comunicado publicado este 12 de abril.

Para mayor información:

<https://www.elespectador.com/judicial/cidh-pide-investigacion-y-claridad-sobre-11-muertos-de-operativo-en-putumayo/>

18 de abril de 2022: “Cuatro muertos y cinco heridos dejó nueva masacre en Tame, Arauca”

Cuatro personas, entre ellas dos menores de edad, fueron asesinadas cuando se movilizaban por la vereda Las Nubes, en el municipio de Tame, Arauca, junto a otras cinco personas más que resultaron gravemente heridas. De acuerdo con el Ejército, los agresores llevaban prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y se identificaron como disidentes de las Farc.

Para mayor información:

<https://www.elespectador.com/colombia/cuatro-muertos-y-cinco-heridos-dejo-nueva-masacre-en-tame-arauca/>

18 de abril de 2022: “Corte Constitucional cita a audiencia por protección de líderes sociales”

La Corte Constitucional se apresta a fallar sobre 18 tutelas que piden declarar una violación masiva de los derechos fundamentales de líderes sociales y ambientales por la falta de garantías que tienen para ejercer su labor. El alto tribunal citó para el próximo 28 de abril al Ministerio del Interior, el de Hacienda, la UNP y otras entidades, así como a ONGs y al Ministerio Público, para tener un panorama más claro.

“DLa Corte indaga sobre la situación de seguridad de los defensores de derechos humanos, qué se ha hecho para evitar que continúen atentando contra ellos y qué tan efectivas han sido esas medidas, con el fin de analizar si declarar un nuevo Estado de Cosas Inconstitucional.

Para mayor información:

<https://www.elspectador.com/judicial/corte-constitucional-cita-a-audiencia-por-proteccion-de-lideres-sociales/>

19 de abril de 2022: “Duque acepta renuncia de Archila y designa su reemplazo en C. de Estabilización

El 17 de abril de 2022 se conoció que el presidente Iván Duque aceptó la renuncia de Emilio Archila, quien se desempeñaba como el Consejero para la Estabilización y Consolidación. Emilio Archila será reemplazado de manera interina por Juan Carlos Vargas, quien hasta la fecha se desempeñaba como director del Fondo de Programas para la Paz.

Para mayor información:

<https://www.elspectador.com/politica/elecciones-colombia-2022/duque-acepta-renuncia-de-archila-y-designa-su-reemplazo-en-consejeria-de-estabilizacion/>

19 de abril de 2022: “Estados Unidos certifica los esfuerzos antinarcóticos de Colombia, ¿qué significa?”

El Departamento de Estado de Estados Unidos certificó los esfuerzos antinarcóticos de Colombia a lo largo del 2021, decisión que repercute, directamente, en los fondos que el Estado norteamericano destina al país. En una carta enviada al Congreso, la subsecretaria de Estado, Wendy Sherman, señala: “Certifico que el gobierno de Colombia ha venido implementando una estrategia nacional antinarcóticos con el objetivo de reducir los cultivos ilícitos y producción de coca en un 50% para el año 2023, y que tal estrategia no viola los acuerdos de paz que se firmaron en el 2016 entre el gobierno y las FARC”. Con esta aprobación, se da vía libre a que se desembolse el 20 % de los recursos que anualmente aprueba Estados Unidos para el país.

Para mayor información:

<https://www.elspectador.com/mundo/america/estados-unidos-certifica-los-esfuerzos-antinarcoticos-de-colombia-que-significa-noticias-de-hoy/>